

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha del primer nombramiento	Servicios dentro del Cuerpo — A. M. D.	Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
1	<i>Delineantes</i>							
2	Vargas García, Julián	16 mar 1920	24 oct 1944	34 11 10	AG	Subsecretaría	MD-Madrid	B01AG020
	Juárez Bienes, Ricardo	4 jun 1922	23 may 1949	30 3 24	AG	Delegación Provincial	BN-Barcelona	B01AG021
1	<i>Auxiliares de Fitopatología</i>							
	Marín Amate, Nicolás	25 ene 1921	1 ene 1955	25 — —	AG	D. G. Producción Agraria	MD-Madrid	B01AG023
1	<i>Guardería Forestal</i>							
	Fontenla Nogueira, Domingo	24 ene 1935	28 jun 1962	9 10 27	EV	—	—	B01AG025
1	<i>Mecánicos</i>							
	Martínez Gandel, Mario	24 mar 1919	1 jun 1955	23 — 16	AG	Delegación Provincial	AB - Albacete	B01AG024
1	<i>Capataces Agrícolas</i>							
2	Martí Vinegra, Sebastián	8 mar 1925	1 ene 1925	21 11 7	SP	—	—	B01AG029
3	Baldiz Jiménez, Francisco Javier	3 dic 1911	25 feb 1958	21 10 6	AG	INIA	ZG-Zaragoza	B01AG028
	Do Río Villamarín, Benjamín	24 jul 1938	15 mar 1961	18 8 17	AG	Delegación Provincial	OR-Orense	B01AG030

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

18594

ORDEN de 29 de julio de 1980 por la que se resuelve el concurso para la provisión de una vacante de Profesor en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil, a cubrir entre funcionarios del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso para la provisión de una vacante de Profesor en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil, a cubrir por el sistema de provisión normal entre funcionarios del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar dicha plaza al funcionario don Joaquín Alfonso Atienza, con número de Registro de Personal A06TC00095.

El cese del funcionario en su anterior destino se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y la posesión del destino obtenido deberá realizarse en el plazo de treinta días.

El Jefe del Centro o Dependencia en el que ha de causar baja o alta el funcionario afectado por el presente concurso diligenciará el título o nombramiento correspondiente con las consiguientes certificaciones de cese o posesión, enviando copia autorizada de las mismas a la Subsecretaría de Aviación Civil, Servicio de Administración de Personal, en el mismo día en que se extiendan.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Aeropuertos Nacionales.

18595

RESOLUCION de 17 de julio de 1980, de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante, por la que se nombra Jefe de Estudios de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife al Profesor numerario don Bernardo Egido Díez.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero, esta Subsecretaría, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Náuticas, y vista la terna elevada por el Director de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, ha tenido a bien nombrar Jefe de Estudios del expresado Centro docente, cuyo cargo se halla vacante, al Profesor numerario don Bernardo Egido Díez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1980.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Náuticas.

18596

RESOLUCION de 31 de julio de 1980, de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante, por la que se dispone el cese de don José María Rodríguez Souto en el cargo de Vicedirector del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Atlántico y se le nombra Director de dicho Centro.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director del Instituto Politécnico Nacional Marítimo Pesquero del Atlántico y oída la opinión del Claustro de Profesores del expresado Centro docente, esta Subsecretaría, de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Enseñanzas Náuticas y en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 69), ha tenido a bien nombrar para el referido cargo al Profesor titular don José María Rodríguez Souto, quien, con tal motivo, cesa en el cargo de Vicedirector de dicho Instituto, que le fue conferido por Resolución de 31 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 282, de 24 de noviembre).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Náuticas.